

ACTA No.02/2016

(Sesión Ordinaria de Junta Directiva INJUVE 28/04/16)

En el Ministerio de Gobernación, San Salvador a las quince horas del día veintiocho de abril de dos mil dieciséis. Reunidos los miembros de la Junta Directiva del Instituto Nacional de la Juventud, en adelante denominado "El Injuve", señores (as): Licenciado Ramón Arístides Valencia, Presidente de la Junta Directiva del Instituto Nacional de la Juventud; Ingeniero Carlos Canjura Linares, Ministro de Educación; Licenciada Sandra Edibel Guevara, Ministra de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Juan José Gómez, Delegado del Instituto Nacional de los Deportes; y los jóvenes, jóvenes Silvia Anabel Elizondo, Rosa Mélida Sánchez y José Antonio Luna Benitez, por parte del Consejo Nacional de la Persona Joven; con el objeto de celebrar la presente Sesión Ordinaria de Junta Directiva, de conformidad al Art. 28 LGJ, por lo que se procede a la misma, agotando los puntos que a continuación se detallan: I. INSTALACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. Verificada la asistencia de los miembros de la Junta Directiva y comprobando que existe quórum para celebrar la presente sesión, de conformidad con Art. 29 de la Ley General de Juventud, se apertura e instala la presente Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Instituto Nacional de la Juventud, por parte del Presidente, Licenciado Ramón Arístides Valencia. II. LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA A DESARROLLAR. Los asistentes acuerdan por unanimidad aprobar la agenda junto con la convocatoria, cuyo contenido es el siguiente: 1. Instalación de Junta Directiva y verificación de quorum. 2. Lectura de agenda a desarrollar. 3. Palabras Introductorias, 4, Informe sobre el avance del Programa de Empleo y Empleabilidad "JóvenES Con Todo" 5. Informe del Proyecto Fortalecimiento de Centros Juveniles y Espacios Comunitarios de las Regiones Central, Occidental y Oriental de El Salvador, como apovo al Programa de Comunidades Solidarias-FOCAP, 6. Puntos Varios, DESARROLLO DE LA AGENDA: III. PALABRAS INTRODUCTORIAS POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO. El Señor Presidente de la Junta Directiva y Ministro de Gobernación Licenciado Valencia, exteriorizó las palabras introductorias a los y las miembros de la Junta Directiva del Instituto, a quienes se diriaió y dio la bienvenida, exhortándoles siempre a continuar con el trabajo de forma coordinada con las instituciones que dirigen, en función del desarrollo de la población joven del país. IV. Informe sobre el avance del Programa de Empleo y Empleabilidad "JóvenES Con Todo". Seguidamente, el señor Presidente de la Junta Directiva, otorga la palabra a la Directora General, Licenciada Yeymi Elizabett Muñoz Morán, quien agradece a todas las instituciones de la Junta Directiva, el acompañamiento como aliados estratégicos en le ejecución del Programa "JóvenES Con Todo"; e informa sobre los avances cuantitativos y cualitativos en la ejecución del Programa, en razón del cual, hay ya 300 jóvenes inscritos en la sede Soyapango, que es el primer municipio intervenido y se ha proyectado una inversión de Un Millón de Dólares en lo que resta del año. En mayo, se proyecta abrir la sede del Programa en Santa Ana con una inversión proyectada de 700 mil dólares, y al final del mes de junio del presente año, se proyecta abrir la sede en San Salvador, con una inversión proyectada de 500 mil dólares. También informó, que el millón de dólares asignados al Instituto, provenientes de la Ley de

Contribución Especial para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, se invertirán en la ejecución del Programa "JóvenES Con Todo". La Junta Directiva, después de escuchar la exposición anterior, por unanimidad ACUERDA (1): Tener por aprobado el Informe sobre los avances en la ejecución del Programa "JóvenES Con Todo", bajo los términos expuestos. V). Informe del Proyecto Fortalecimiento de Centros Juveniles y Espacios Comunitarios de las Regiones Central, Occidental y Oriental de El Salvador, como apoyo al Programa de Comunidades Solidarias-FOCAP. A continuación, el señor Presidente de la Junta Directiva, otorga la palabra al Jefe de Infraestructura, Arq. Walter Portillo, quien informó que ya se ha recepcionado la obra de remodelación del Centro Juvenil de Berlín, y se ha planificado su inauguración el próximo 25 de mayo del año en curso; asimismo, informó que la obra de construcción en Jiquilisco, en coordinación con la municipalidad de ese lugar, sique ejecutándose y en otra Junta se informará con detalles. La Junta Directiva, después de escuchar la exposición anterior, por unanimidad ACUERDA (2): Tener por aprobado el Informe sobre la ejecución del proyecto en referencia. Puntos Varios. Seguidamente, el señor Presidente de la Junta Directiva, otorga la palabra a la Directora General, Licenciada Yeymi Elizabett Muñoz Morán, quien informó sobre la entrada en vigencia de la Ley del Premio Nacional de Juventud, la cual fue promulgada por medio del D.L. 213, publicado en el D.O. número 4, Tomo 410 de fecha 7 de enero de 2016, la cual, tiene como objetivo principal, otorgar un reconocimiento al talento y creatividad de la población joven del país, y le corresponde al Instituto entregarlo anualmente, y que se traduce en un pergamino más 16 salarios mínimos en efectivo, por cada una de las 4 categorías a premiar, las cuales son: a) Premio a la Labor Social; b) Premio a la Innovación, Ciencia y Tecnología; c) Premio al Talento Nacional; y d) Premio al Ingenio Emprendedor. En ese sentido, ya se está planificando el procedimiento para hacer efectiva la entrega de la primera edición de dicho premio, el cual, se tiene proyectado entregarlo en Juventour. La Junta Directiva, después de escuchar la exposición anterior, por unanimidad y sin observaciones, ACUERDA (3): Tener por aprobado el Informe sobre la entrada en vigencia de la Ley del Premio Nacional de Juventud. No existiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta y para constancia firmamos.

dueva Lic. Sandra Edibel Guevara Ministra de Trabajo y Previsión Social

Delegado Instituto Nacional de los Deportes

Directiva Lic. Ramón Aristides

Valencia

Enta Direction



Ing. Carlos Canjura Linares Ministro de Educación Silvia Anabel-Elizondo Consejo Nacional de la Persona Joven

Rośa Mélida Sánchez

Consejo Nacional de la Persona Joven

José Antonio Luna Benítez

Consejo Nacional de la Persona Joven

mi Elizabett Muñoz Morán Śria Junta Directiva